



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0127-2016-UNAP
Iquitos, 15 de febrero de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 041-FMH-UNAP-2015, presentado el 28 de enero de 2016, por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 023-FMH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Ernesto Salazar Sánchez, decano (e) de la Facultad de Medicina Humana (FMH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 023-FMH-UNAP, del 25 de enero de 2016, en la que resuelve aprobar, con eficacia anticipada, la relación de los ingresantes del proceso de admisión año 2015, del Programa de Titulación de médicos como especialista, modalidad: Evaluación de competencias de las especialidades: Medicina familiar y comunitaria, ginecología y obstetricia y pediatría;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana;

Con la opinión favorable de la vicerrectora académica, contenida en el Oficio n.º 0047-2016-VRAC-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 023-FMH-UNAP, del 25 de enero de 2016, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

“**Aprobar**, con eficacia anticipada, la **relación de los ingresantes del proceso de admisión año 2015**, del Programa de Titulación de médicos como especialista, modalidad: Evaluación de competencias de las especialidades: Medicina familiar y comunitaria, ginecología y obstetricia y pediatría de la Facultad de Medicina Humana – UNAP, que a continuación se menciona:

n.º	Especialidad	Nombres y apellidos	Evaluación currículo	Condición
1	Ginecología y obstetricia	Jaime Marín García	34	Apto
2	Pediatría	Carlos Alberto Tello Ramírez	30	Apto
3	Pediatría	Jack Werner Ruiz Pezo	34	Apto
4	Pediatría	Agustina María Huilca Chambi	39.5	Apto
5	Pediatría	Juan Carlo Ruiz Ríos	33.5	Apto
6	Pediatría	Víctor Eduardo Andrade Falcón	28	Apto
7	Pediatría	Luis Enrique Llanos Meléndez	25	Apto
8	Pediatría	Salomón Bardales Flores	25	Apto
9	Medicina Familiar y Comunitaria	Max Themme Florez	35	Apto
10	Medicina Familiar y Comunitaria	José Roberto Ruiz Ríos	29.5	Apto
11	Medicina Familiar y Comunitaria	Diana María Mattos Yap	27	Apto
12	Medicina Familiar y Comunitaria	Manuel Fernando Zamora Babilonia	26	Apto
13	Medicina Familiar y Comunitaria	Erwin Floret Díaz	26	Apto
14	Medicina Familiar y Comunitaria	Winter Yebel Romero Ruiz	32	Apto

Regístrate, comuníquese y archívese.



Héctor Valderrama Freyre
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL